

**INFORME SOBRE LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS SECTORES DE
PESCA UTILIZADOS POR LA FLOTA COMERCIAL QUE DURANTE LA
ZAFRA INVERNAL DE LA CORVINA RUBIA *MICROPOGONIAS FURNIERI*
2006 OPERÓ EN EL RÍO DE LA PLATA.**

Estudios y estadísticas de pesquerías artesanales y comerciales de la Provincia
de Buenos Aires.

Ministerio de Asuntos Agrarios.

Subsecretaría de Actividades Pesqueras y Desarrollo del Delta.

Dirección Provincial de Actividades Pesqueras.

Dirección de Desarrollo Pesquero.

Departamento de Explotación Comercial Artesanal y Deportiva.

Noviembre 2006

Autoridades

Ministro Raúl Rivara

Subsecretario Oscar Fortunato

Director Provincial José Francisco Gil de Muro Grandes

Director Mauricio Remes Lenicov

Jefa de Departamento Patricia Suquele

Elaboración del informe

Darío Colautti, Juan Pablo Contín

Distribución geográfica de los sectores de pesca utilizados por la flota comercial que durante la zafra invernal de la corvina rubia *Micropogonias furnieri* 2006 operó en el Río de la Plata.

En el año 2006 entro en vigencia la normativa que obliga a utilizar sistema de posicionamiento satelital a las embarcaciones pesqueras mayores de 13 metros que operen en aguas de jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Esta tecnología permite conocer en tiempo y espacio real la posición de los buques pesqueros y determinar si se encuentran efectuando maniobras de pesca o no. La incorporación de esta herramienta, representa un gran avance ya que entre otras cosas posibilita efectuar controles más eficientes y eficaces tanto en lo referente al cumplimiento de las reglamentaciones como a lo concerniente a las zonas de origen de capturas.

En relación a esto último, la utilización de este sistema, combinado con el muestreo de desembarques se ha convertido en un valioso instrumento para el manejo de los recursos pesqueros.

En este informe se describe la dinámica de uso de los diferentes sectores del Río de la Plata por parte de los pesqueros comerciales que participaron en la zafra de la corvina rubia 2006 y que tuvieron como puerto de asiento Ensenada, Gral. Lavalle y San Clemente del Tuyú.

Metodología

Para la realización del presente trabajo se procesó la base de datos del sistema de posicionamiento satelital la cual está constituida por las emisiones que cada Buque Pesquero debe hacer al menos cada dos horas consecutivas inexcusablemente, según Resolución 15/06, la cual especifica el manejo y control de la flota pesquera de la Provincia de Buenos Aires.-

Los datos recibidos por embarcación registran, posición geográfica (latitud y longitud), fecha y hora, velocidad de navegación, rumbo y otras características del pesquero.

Los datos fueron filtrados seleccionándose solo aquellos correspondientes a velocidades de maniobra de pesca (entre 1 y 4.9 nudos). Posteriormente, fueron graficados en el mapa correspondiente a la zona de pesca.

La información fue analizada considerando el uso del área en función de los meses, puertos de asiento y momentos en que se implementaron restricciones para la pesca en determinados sectores.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ZONAS DE PESCA MES POR MES.

En la tabla A se consignan la cantidad de emisiones mensuales realizadas por buques en operación de pesca, se observa que la actividad mostró una intensidad creciente desde Junio a Septiembre. Aunque puede decirse que los dos últimos meses la actividad resultó similar.

Tabla A Emisiones mensuales con velocidad de pesca proveniente de las embarcaciones comerciales que participaron en la zafra invernal de la corvina rubia 2006 en el Río de la Plata.

Mes	6	7	8	9	Total
Total emisiones	405	1054	2134	2205	5798

Figura 1 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Junio.

Durante el mes de junio como se puede visualizar a partir de las posiciones de pesca de los buques (figura 1), básicamente se destacaron dos núcleos de actividad. Uno al norte de la Bahía Samborombón en la zona de Punta Piedras y otro al sur, cercano a Punta Rasa. Se observa que en ambos focos, las embarcaciones comerciales no se alejan de la costa más allá de las 7 millas. En este periodo se puede apreciar que algunas embarcaciones pescaron dentro de las 12 millas provinciales. También se puede visualizar que no hubo ingresos dentro de áreas de veda como las son las zonas de la Resolución 23/06 (áreas Amarillas). El centro de la Bahía fue objeto de algunos lances aunque los mismos no se distribuyen siguiendo un patrón definido.

Figura 2 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Julio.

En el mes de julio se diferenciaron con mayor claridad los dos focos de pesca mencionados anteriormente, el que se encuentra al sureste presentó una mayor intensidad de uso tanto hacia las 12 millas provinciales como hacia el norte llegando a zonas por fuera de los límites externos de la Bahía. El núcleo de pesca norte correspondiente al área de Punta Piedras se extendió con respecto al mes anterior presentando sus límites en el extremo norte de la Bahía hasta la localidad de Atalaya y entre las 3 y 7 millas de la costa, solo pocas veces fuera de las 7 millas. Es dable enfatizar que la embarcaciones que irrumpieron en zonas de veda y/o zonas prohibidas como lo son las 3 primeras millas, fueron infraccionadas debidamente e incluso, fueron regresadas a puerto.

Figura 3 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Agosto.

En el mes de Agosto, se maximizó la cantidad de emisiones correspondientes a maniobras de pesca en la Bahía. Como se advierte en la figura 3, a los focos existentes en el mes anterior, se agregaron dos más, uno a 15 millas de la costa aproximadamente entre las zonas de veda de la Resolución 23/06, y otro desde el centro de la bahía a la desembocadura de canal 15, entre las 3 y las 14 millas. Se detectan lances cercanos a las 3 millas provinciales.

Figura 4 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Septiembre.

En el último mes de zafra se mantienen los focos de pesca observados en el mes anterior (figura 4), acentuándose la actividad pesquera en aquellos ubicados en el centro y sur de la bahía. A diferencia de los meses anteriores, se aprecia un uso escaso de las 12 millas provinciales.

Se advierte que las embarcaciones no operaron en el norte del área de pesca debido a la veda impuesta por la Resolución 250/06, razón por la cual se observa un desplazamiento del núcleo de pesca norte hacia el sur provocando un congestionamiento y uso intensivo del sector comprendido entre el límite sur del área de veda y Punta Piedras entre las 3 y 10 millas aproximadamente.

USO DE DIFERENTES SECTORES DEL RÍO POR PARTE DE LAS EMBARCACIONES CON DISTINTO PUERTO DE ASIENTO.

Durante la zafra de la corvina 2006 en el Río de la Plata, las embarcaciones comerciales que participaron utilizaron como puertos de asiento Ensenada, Gral. Lavalle y San Clemente. El puerto cuyas embarcaciones efectuaron mayor número de emisiones en pesca fue Gral. Lavalle, seguido por Ensenada. Los pesqueros de San Clemente presentaron relativamente pocas emisiones y no tuvo actividad en el mes de julio (Tabla b).

Tabla B Número de emisiones mensuales con velocidad de maniobra de pesca provenientes de las embarcaciones con diferente puerto de asiento.

Mes	Ensenada	Gral. Lavalle	San Clemente	Total general
6	83	279	43	405
7	386	668		1054
8	348	1653	133	2134
9	333	1733	139	2205
Total	1150	4333	315	5798

Puerto de Ensenada

En el puerto de Ensenada operaron en total 12 embarcaciones comerciales que operaron juntas solo durante los meses de julio y agosto. En la tabla C se consignan los nombres de los pesqueros. La cantidad mínima de emisiones por embarcación fue de 63 y la máxima de 111. Basándonos en la información de la tabla C podemos decir que Junio fue un mes en que la actividad fue poca ya que cuatro embarcaciones no pescaron ya que comenzaron en julio, otras seis muestran escasas emisiones porque comenzaron a desembarcar en este puerto a mediados y fines del mes referido y solo dos registran una cantidad de emisiones que se corresponden con una actividad de pesca mensual completa para este puerto.

Tabla C Numero de emisiones mensuales con velocidad de pesca correspondientes a las embarcaciones que operaron en el puerto de Ensenada durante la zafra invernal de la corvina rubia 2006

Embarcación	6	7	8	9	Total
CARLOS I		29	44	35	108
DON CIRO		9	33	21	99
DON MARIO		7	32	20	93
DON VICENTE		24	29	13	66
FE EN DIOS		23	24	16	63
GALME I		7	27	33	99
INDOMABLE		4	28	34	97
MADONNA DI GIARDINI			35	39	113
MAMA ROSA			36	33	105
STELLA ITALIA			42	28	111
TEMERARIO		4	41	19	85
VIEJO PANCHO		5	30	24	87

Figura 5 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que tuvieron como puerto de asiento a Ensenada y participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Junio.

En el mes de junio ocho embarcaciones con asiento en Ensenada emitieron señal de pesca en el Río de la Plata. En la figura 5 y tabla C, se visualiza que las embarcaciones pescaron en escasas oportunidades. De todas maneras, es distinguible un claro uso del sector norte de Punta Piedras hasta la localidad de Magdalena entre las 3 y 7 millas. Se observa un solo foco de pesca formado por estas embarcaciones.

Figura 6 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que tuvieron como puerto de asiento a Ensenada y participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de julio.

En el mes de julio las embarcaciones de Ensenada se acercaron en repetidas oportunidades a las 3 primeras millas y mas allá de las 7 ampliando el sector de pesca que correspondió fundamentalmente a la porción norte del foco norte definido anteriormente, básicamente entre Punta Indio y Punta Atalaya. Es menester aclarar que de los resultados obtenidos en mediciones realizadas durante este periodo se observo gran porcentaje de ejemplares por debajo de los 32 cm que es la talla mínima de captura permitida (Informes muestreos de desembarque MAA). Finalmente cabe mencionarse que en este mes se observa un pequeño núcleo pesquero en la zona central externa de la Bahía con algunos lances que se corresponderían con el límite norte del foco pesquero sur definido en la primer parte de este informe.

Figura 7 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que tuvieron como puerto de asiento a Ensenada y participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Agosto.

Entretanto durante el mes de Agosto, se manifiesta el desplazamiento de las embarcaciones con asiento en Ensenada al centro de la bahía, esto se debe a que donde venían realizando sus tareas de pesca, se impuso la Resolución 250/06 que vedó a partir del 10 de Agosto la pesca en un sector al norte de Punta Piedras. Se observa también la presencia de estos Buques al sur de la bahía e introduciéndose en las 12 millas provinciales, marcándose claramente pesca en 3 de los focos pesqueros que se detectaron en esta zafra.

Figura 8 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que tuvieron como puerto de asiento a Ensenada y participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de septiembre.

En septiembre, se percibe como los pesqueros correspondientes al puerto de Ensenada hicieron uso del sector norte de la bahía y del foco pesquero norte e incluso regresaron a su lugar inicial de pesca una vez concluida la prohibición que marcaba la Resolución 250/06. No obstante y a pesar de que la medida restrictiva había dejado de tener vigencia, prácticamente no se observa incursiones dentro del área que desde la autoridad de aplicación se había vedado por la abundancia de juveniles en los desembarques de pesqueros que provenían de ese sector.

Gral. Lavalle

En Gral. Lavalle operaron 22 embarcaciones las cuales trabajaron en simultáneo solamente durante agosto y septiembre. En junio se registró actividad de 12 pesqueros y en julio de 14. La cantidad máxima de emisiones correspondientes a tareas de pesca durante la zafra fue de 314 y la mínima de 88 por lo cual se deduce que comparativamente estos pesqueros trabajaron con mayor intensidad que los de Ensenada. Entre Julio y Septiembre la actividad fue grande para todas las embarcaciones que emitieron señal.

Tabla D Número de emisiones mensuales con velocidad de pesca correspondientes a las embarcaciones que operaron en el puerto de Gral. Lavalle durante la zafra invernal de la corvina rubia 2006

Embarcación	6	7	8	9	Total
BETTY	25	61	94	134	314
DON FEDERICO		54	56	35	145
DON MIGUEL			72	73	145
DON PACO VENTURA I	26		74	64	164
DR ALBERTO CIARLO II	20	58	67	62	207
ESTRELLITA	13	50	84	62	209
GLADIADOR			90	87	177
INDOMITO			58	30	88
MANTO SAGRADO		45	80	88	213
MARIA FE		46	87	92	225
MARILUZ	14	48	68	90	220
MELVILLE	44	55	60	80	239
NUEVA ISLA DE CAPRI	21	46	59	56	182
NUEVA SANTA LUCIA	14		67	56	137
NUEVA VIRGEN DE LUJA	17	41	81	91	230
NUEVO SIEMPRE GAUCHO	21	55	93	138	307
OTRO SOL			97	87	184
SAN ANTONIO DI PADUA	18		85	48	151
SOL		42	73	98	213
SOLE MIO		2	68	103	173
STELLA MARIS			53	78	131
TUYUPESCA I	46	65	87	81	279

Figura 9 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que tuvieron como puerto de asiento a General Lavalle y participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Junio.

Durante el mes de Junio, como se puede observar, las embarcaciones que operaron desde el puerto de Gral. Lavalle se desplazaron hacia el norte hasta el foco de pesca ubicado frente a las costas de Punta Indio, también hicieron lances a lo largo y ancho de la Bahía Samborombón, sin introducirse dentro de las tres millas.

No se distinguen zonas de clara concentración de lances de pesca no obstante se advierte que el mayor esfuerzo pesquero de estos buques durante junio se realizó en la zona sur de la bahía, particularmente frente a Punta Rasa. Se puede distinguir también un pequeño foco de

pesca alrededor de la veda permanente a la altura de Punta Piedras.

Figura 10 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que tuvieron como puerto de asiento a General Lavalle y participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Julio.

En esta imagen se distingue notoriamente un gran foco de pesca ubicado al norte de Punta Rasa. Se observa también que los pesqueros de Gral. Lavalle durante este mes utilizaron con alta frecuencia las 12 millas provinciales por fuera de los límites del Río de la Plata. En esta figura otra particularidad que resulta destacable es el gran alejamiento de la costa que tuvieron los buques (17 – 18 millas náuticas aproximadamente). Durante este mes se observan pocas incursiones hacia el norte de la Bahía.

Figura 11 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que tuvieron como puerto de asiento a General Lavalle y participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Agosto

En el mes de Agosto entra en vigencia la Resolución 250/06, a partir del día 10. Comparando con el mes anterior se observa una mayor actividad pesquera y un desplazamiento hacia el norte de los sectores de pesca utilizados. Si bien se mantiene como principal foco de pesca del mes el área ubicada frente a Punta Rasa, puede observarse cómo las embarcaciones de esta flota de Lavalle hizo lances dentro de la Bahía Samborombón, frente a la desembocadura de Canal 15 entre las 3 y 13 – 14 millas náuticas aproximadamente, con posiciones, en muchos casos extremadamente cercanas al límite de las 3 millas náuticas contando desde la costa. Se observa también, que esta flota se dirigió al norte de Punta Piedras en varias ocasiones, no obstante, al revisar la información se verificó que esto ocurrió durante los primeros 9 días del mes.

Figura 12 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que tuvieron como puerto de asiento a General Lavalle y participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Septiembre.

Se advierte que durante el mes de Septiembre se incrementaron considerablemente las tareas de pesca con respecto a los meses anteriores. Durante este mes, se observa que las embarcaciones pescaron en zonas internas de la Bahía Samborombón principalmente entre las 3 y 7 millas en la porción sur y por fuera de las 7 millas en la mitad norte de la Bahía. Se mantiene un foco de pesca al norte de punta Piedras con una importante concentración de tareas de pesca en el vértice externo sur del área de veda Res. 250. Básicamente, durante este mes, los pesqueros utilizaron los cuatro focos pesqueros definidos al principio del informe.

San Clemente del Tuyú

El puerto de San Clemente posee dos embarcaciones comerciales que normalmente operan durante todo el año la frecuencia de emisiones fue baja en junio, no se registró pesca en julio y en agosto y septiembre se verifica una intensidad de trabajo comparable a la de las embarcaciones correspondientes al puerto de Gral. Lavalle.

Tabla E Número de emisiones mensuales con velocidad de pesca correspondientes a las embarcaciones que operaron en el puerto de San Clemente del Tuyú durante la zafra invernal de la corvina rubia 2006

Embarcación	6	8	9	Total
MUNDO MARINO I	8	64	78	150
MUNDO MARINO III	35	69	61	165

Figura 13 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que tuvieron como puerto de asiento a San Clemente del Tuyú y participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Junio

Durante el mes de junio, San Clemente no desarrollo tareas de pesca continuas, y si actividad sobre la base de las pocas emisiones recibidas indican que la pesca fue realizada al norte de Punta Rasa entre las 3 y las 7 millas, en el sector costero sur de la Bahía de Samborombón.

Figura 14 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que tuvieron como puerto de asiento a San Clemente del Tuyú y participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Agosto

En tanto, en el mes de Agosto se incrementaron las tareas de pesca de estos pesqueros de San Clemente que utilizaron la mitad sur de la Bahía efectuando la mayor parte de sus lances entre las 3 y las 7 millas contando desde la costa. A pesar de que el área total de pesca observada es extensa la distribución de emisiones no resulta homogénea ya que se observa un gradiente creciente de puntos desde el norte hacia el sur.

Figura 15 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que tuvieron como puerto de asiento a San Clemente del Tuyú y participaron en la zafra de la corvina rubia en el mes de Septiembre.

En Septiembre la misma cantidad de emisiones correspondientes a maniobras de pesca es similar a la del mes anterior, solo que durante este mes se concentran muy cerca de las 3 millas a la altura de Puerto Lavalle y Puerto San Clemente, en el sector correspondiente al extremo sur de la Bahía.

Se observa que de los tres meses que hay datos de San Clemente, nunca se alejaron mas allá de las 7 millas salvo en contadas ocasiones, notándose que siempre realizaron sus actividades en el borde de las 3 millas Provinciales.

Los sitios de pesca y la implementación de vedas temporarias

Al inicio de la zafra invernal de la corvina se delimitaron dos areas de veda con el objeto de proteger las concentraciones de juveniles de corvina (ver Res. 23/06), se delimitaron dos sectores, uno de veda permantente y otro al sur de carater temporal, ambas ubicadas dentro de la Bahia Samborombón.

En la figura 16 se grafican las emisiones de toda la flota comercial que pescó durante la vigencia de la medida en aguas del Río de la Plata. Puede verse claramente que durante el periodo de veda de la Res. 250/06 (10 de Agosto y el 1 de Septiembre), situada al norte $35^{\circ} 00' S$ $57^{\circ} 35' W$ y al sur $35^{\circ} 15' S$ y $57^{\circ} 14' W$; la medida fue respetada completamente ya que no se observan buques dentro del sector vedado a la pesca.

Figura 16 Posición de los lances efectuados por las embarcaciones comerciales que participaron en la zafra de la corvina rubia durante la veda declarada por Res 250/06.

CONCLUSIONES

- Dentro del área en que operó la flota se observan cuatro núcleos de pesca o caladeros en los cuales se concentraron las actividades de pesca. (Figura 4)
- La actividad se intensificó durante los dos últimos meses de la zafra (Agosto Septiembre).
- La flota mas móvil fue la de Gral. Lavalle que efectuó actividades de pesca en toda el área en que se desarrolló la zafra de corvina en el Río de la Plata.
- Los barcos que operaron desde Ensenada y San Clemente usaron preferentemente los focos de pesca más cercanos a sus respectivos puertos.
- Los sectores de veda y las normativas vigentes en lo relativo a areas de pesca a las que están sujetas las embarcaciones comerciales fueron respetadas en alto grado.
- Para completar la informacion referente al movimiento de la flota, el estado de los recursos y cumplimiento de las normas vigentes durante la pesca invernal de la corvina en el Río de la Plata, se sugiere que las embarcaciones artesanales mayores que participan en la zafra, incorporen el sistema de posicionamiento satelital. Esto permitiría obtener valiosa informacion acerca de la actividad de los pesqueros que operan desde el puerto de Río Salado y en su mayoría pertenecen al grupo de artesanales mayores. Esta sugerencia se sustenta en el hecho de que en 2006 este puerto fue asiento para 36 pesqueros que operaron sobre el recurso, además fue el sitio con mayor volumen de corvina desembarcado en la temporada.